AIR-E S.A.S.E.S.P
PBX: (605) 361 10 00
Cra 57 No 99A - 65
Torres del Atlántico.
Torre Sur 302
Barranquilla, Atlántico.

2023040000001781
Al contestar por favor cite:
Radicado No.:
2023040000001781
Fecha: 02-02-2023

Barranquilla, jueves, dos (02) de febrero de 2023.

Doctor:
Cristian Andres Díaz Durán
Ministerio de Minas y Energía
Dirección de Energía
Calle 43 # 57 -31, Can, Bogotá.
menergia@minenergia.gov.co
Bogotá - Cundinamarca

ASUNTO: Oficio remisorio en cumplimiento de la Cláusula Decima, obligaciones específicas del Operador de Red, etapa 4, numeral F.F – Informe trimestral de ejecución de los contratos PRONE 2022 – Corte Diciembre del 2022.
CONTRATOS: PRONE 2022[1]

Respetado Doctor Díaz:

Como es de su conocimiento, producto de la relación contractual suscrita entre el Ministerio de Minas y Energía - Air-e S.A.S. E.S.P. y en cumplimiento de la Cláusula Decima, OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OPERADOR DE RED, etapa 4, numeral f.f), "RECURSOS EN ADMINISTRACION: Para dar cumplimiento al procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación en el manejo contable de los recursos en administración y recursos entregados por pago anticipado, El OPERADOR DE RED se obliga con el MINISTERIO, a entregar al Grupo de Gestión Financiera y Contable, un informe trimestral para la ejecución de los recursos, el cual debe incluir un saldo inicial, detalle-movimiento de la ejecución y un saldo final de los recursos, de manera resumida respecto a los grupos establecidos de Mano de Obra, Interventoría, Utilidad, Administración, Remuneración , Reintegros y otros que el Ministerio considere necesario para dar cumplimiento a lo establecido por la CGN" (…) se remite documentación correspondiente a; informe trimestral de ejecución de los contratos **PRONE 2022** a corte del mes Diciembre del 2022.

En consideración de lo anterior; se reitera que Air-e S.A.S. E.S.P., desde la Gerencia de Normalización de Redes y su equipo de trabajo ratifican su compromiso para cumplir a cabalidad con las obligaciones adquiridas en el contrato del asunto.

Cordialmente,

JAVIER LABRADOR VELA
Gerencia de Normalización de Redes.
AIR-E S.A.S. E.S.P.

Anexo No. 1 Informe trimestral para la ejecución de los recursos a los contratos PRONE 2022.

C.C. Daniel Felipe Castaño Gómez (dfcastano@minenergia.gov.co)

Elaboró: Jandry Gonzalez.
Revisó: Leidys Lara/María Coronado.
Aprobó: Javier Labrador.

1 Contratos PRONE 2022:
PRONE GGC 478 DE 2022 - PRONE GGC 458 DE 2022 - PRONE GGC 463 DE 2022 - PRONE GGC 486 DE 2022 - PRONE GGC 479 DE 2022
PRONE GGC 477 DE 2022 - PRONE GGC 489 DE 2022 - PRONE GGC 487 DE 2022 - PRONE GGC 475 DE 2022 - PRONE GGC 499 DE 2022
PRONE GGC 461 DE 2022 - PRONE GGC 494 DE 2022 - PRONE GGC 455 DE 2022 - PRONE GGC 483 DE 2022 - PRONE GGC 484 DE 2022
PRONE GGC 492 DE 2022 - PRONE GGC 460 DE 2022 - PRONE GGC 482 DE 2022 - PRONE GGC 491 DE 2022 - PRONE GGC 502 DE 2022
PRONE GGC 480 DE 2022 - PRONE GGC 462 DE 2022 - PRONE GGC 496 DE 2022 - PRONE GGC 493 DE 2022.